# 2017-07-19

Reunión con el cliente. Remarcó los siguientes puntos:

* Quitar/ocultar el campo en pantalla Domicilio.
* Buscar por DNI trae siempre la misma persona.
* Separar el buscar por nombre y Apellido para que sean dos cuadros de texto diferentes.
* Revisar el comportamiento de agrandar un cuadro de texto. Cuando se intenta modificar genera comportamientos extraños.
* No agregar Datos de Mediador.
* Quitar Detalle Tipo informe de dominio en el proceso tipo Accidente Laboral.
* Agregar campo últimas novedades. Similar a comentario en tamaño y tipo, pero sin el comportamiento acumulativo. SQL (Batista) + Pantallas (García + Batista)
* En el informe de procesos realizados, que la carátula sea un link a la modificación de procesos.
* En el informe, se debe observar los procesos y personas cargados únicamente por el usuario logueado.

Este caso como lo vamos a resolver? Como hablamos no creo que sea conveniente esta situación.

* Ningún usuario podrá ver todos los procesos. (Se intentará administrar por medio de roles mas adelante)

En este caso se agrego a listar proceso solo los que cargo el usuario. (García)

* En el informe, el orden de los registros deberá corresponder al orden alfabético del Apellido del cliente.
* Analizar la posibilidad de agregar una fecha de carga, similar a la fecha de última modificación, pero que se utiliza únicamente con el ingreso del registro. (ANALIZAR)
* En todos los casos, procesos o pantallas el orden de los campos Apellido y Nombre, deberá ser justamente Primero el Apellido y luego el nombre. (García)
* Agregar un detalle tipo que sea Archivado.
* Modificar los textos de los detalles tipo, textualmente a como los informó el cliente.
* Modificar el orden del Detalle tipo en todos los procesos a:
  1. Documentación Completa -> Documentación Pendiente SI/NO -> Orden 020900
  2. Para pedir reunión -> Pedir Mediación SI/NO -> Orden 020910
  3. En negociación -> En negociación SI/NO -> Orden 020920
  4. Vista médica (todo) -> Orden 020930, 020940, 020950, 020960
  5. para cobrar -> Orden 020970
  6. informe de dominio -> Orden 020980
  7. Para armar demanda -> Orden 020990